

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE  
ANDALUCÍA

1996

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1996**

Informes y Memorias

Abreviatura AAA' 96

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del P.H.  
C/ Levís, 17 41071 Sevilla  
Telf. 955036600 Fax 955036621

© de los artículos. Los Autores

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura. E.P.G.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.  
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Impresión Tecnographic,S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN Obra Completa: 84-8266-205-8

ISBN del Tomo: 84-8266-204-X

Depósito Legal: SE-49/2001

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN SOLAR DE C/ MATEO ALEMÁN 18 Y C/MORATÍN 17 (SEVILLA)

FLORENTINO POZO BLÁZQUEZ

**Resumen:** Los depósitos sedimentarios de origen y formación natural se sitúan por debajo de la cota general de -2,50 m. Sobre esta rasante se detectan los primeros elementos de ocupación datados en el siglo XI. Sobre cotas de pavimentos de cal situados entre -1,85 y -2,00 m se sitúan restos constructivos datados a principios del siglo XII, y asociados a procesos de encharcamiento e inundaciones. Ambas fases evidencian arqueológicamente la ocupación urbana fuera del límite de la ciudad amurallada.

En pleno siglo XII, el nuevo cinturón murado de la ciudad, que engloba a partir de ahora la zona en estudio, permite consolidar una nueva trama edilicia, en la que se anulan los restos previos y se imponen ejes principales dispuestos paralela o perpendicularmente al actual recorrido de la calle Moratín. Desde estas fechas hasta el siglo XX se superponen distintas fases constructivas de tipología civil, uso residencial y carácter popular, en las que se producen subidas continuadas de cotas de pavimentos y variaciones en los espacios y la distribución arquitectónica, pero siempre conservando cada nuevo episodio un buen repertorio de referentes constructivos de la etapa precedente.

**Abstract:** The sedimentaries deposits of natural formation are beneath the general level of -2,50 m. Over this level we find the first occupations elements of the XI century. On top of the lime floor's level, between -1,85 and -2,00 m, there are the constructive rests of the beginning of XII century, combined with flooding proces. Every phases prove the urban ocupations outside the limits of the walled city.

During the XII century, the new wall of the city, prove the new town planning without the previous rest and with the principals axis, perpendicular or parallel at the actual Moratín street. From this time until the XX century there are differents constructives phases of civils, residencial or popular styles in wich we can see many changes in the level of the floors and roons but reserving the previous characteristics.

## I. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica se justifica ante la realización de viviendas a cargo de la propiedad y promotora de viviendas, previniéndose en las mismas la excavación de un sótano-garaje en todo el ámbito del solar, alcanzando una profundidad de 3,5 m bajo la cota de calle.

El grado de cautela arqueológica impuesto por la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Cultura es el nivel II de protección, en base a lo cual y a las dimensiones del solar se impuso la excavación de 50 metros cuadrados y el seguimiento de movimiento de tierras general de la obra.

## II. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Requeridos por la SOCIEDAD CIVIL PLAZA GODINES, propietaria del doble solar sito en Sevilla, C/Mateo Alemán 18 y C/Moratín 17, para la realización de trabajos de investigación arqueológica, fue redactado el correspondiente proyecto de intervención arqueológica con el fin de obtener la pertinente autorización.

Autorizados los trabajos de intervención arqueológica con fecha

de 13 de junio de 1996, se dan comienzo el 20 del mismo mes. La finalización de la excavación tiene lugar el 16 de julio, tras lo cual se emite el “**INFORME PREVIO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA**”. Desde esa última fecha hasta el 22 de agosto se continúan los trabajos de seguimiento de obras y el estudio de restos arqueológicos muebles, formalizándose a continuación el “**ACTA DE DEPOSITO DE MATERIALES**” en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

## III. CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR

El solar objeto de la intervención es resultado de la unión de dos parcelas pertenecientes con anterioridad a dos casas distintas sitas en C/Moratín 17 y C/ Mateo Alemán 18 (*FIG. 1*). Fruto del abandono y ruina de las mismas en los últimos años, el estado previo a la intervención era el de un doble solar ausente de construcciones. Está, así mismo, delimitado por las medianeras de edificaciones ubicadas al este y en la equina de C/Moratín con Plaza de Godines. Su planta es irregular, adaptándose por el noroeste a la esquina de confluencia de las calles Moratín y Mateo Alemán; por el noreste, a través de tramos quebrados y un entrante, con la medianera del edificio colindante; y por el sur con plaza Godines y nueva medianera en tramos de doble esquina. En total, el solar ocupa una extensión de 307,61 metros cuadrados.

La cota de suelo interior se encontraba rasante con el acerado de calle, localizándose superficialmente restos parciales de solerías hidráulicas pertenecientes a la última fase constructiva. Respecto a los muros de delimitación externa, en el caso de los colindantes a las calles se procedió en el transcurso de los meses de abril y mayo de 1996 a su demolición, sustituyéndose por un cerramiento de malla metálica. Los muros medianeros con las construcciones aladañas son en su mayor parte de factura muy reciente, consistentes en fábricas de hormigones armados y ladrillos de gafa. En otros casos aparecen fábricas de ladrillo macizo de principios del siglo XX.

## IV. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Desde el punto de vista geomorfológico, se pretendía, a través de un sondeo geotécnico, el corte arqueológico y el seguimiento del rebaje mecánico de todo el solar, la definición de las características edáficas y sedimentarias del medio natural preexistente a los primeros momentos de ocupación antrópica.

A partir de ahí, la labor más específicamente arqueológica perseguía, en un primer momento, el establecimiento de la secuencia estratigráfica hasta la actualidad. A la par, las áreas de excavación nos aportarían toda una serie de datos que completarían los distintos episodios históricos y las características materiales que se han ido sucediendo en el tiempo.

Finalmente, junto a los datos de excavación de cortes, el seguimiento de obras de rebaje mecánico en todo el solar aportan elementos de interpretación de las distintas estructuras constructivas y, por ende, la evolución de la trama edilicia en etapas claves.

En todo este objetivo diacrónico, son claves las primeras fases de ocupación, por cuanto aún quedaba por dilucidar en este área de la ciudad el momento preciso de asentamiento y el carácter del mismo.

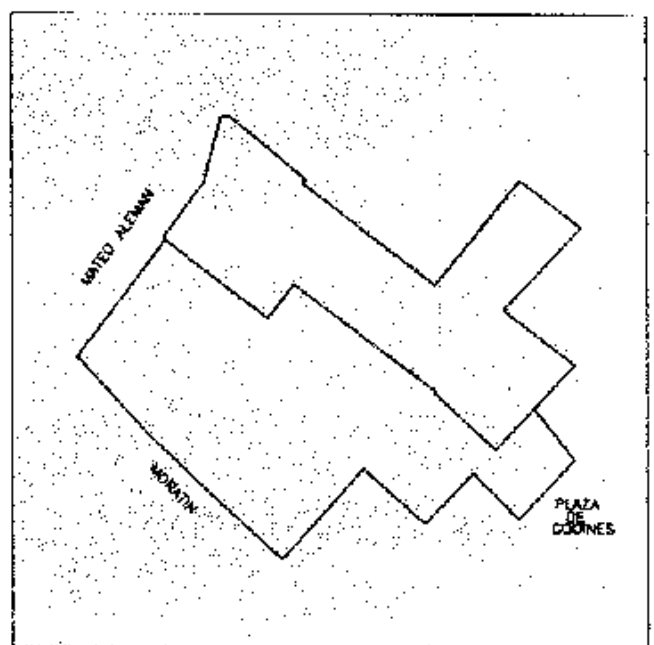
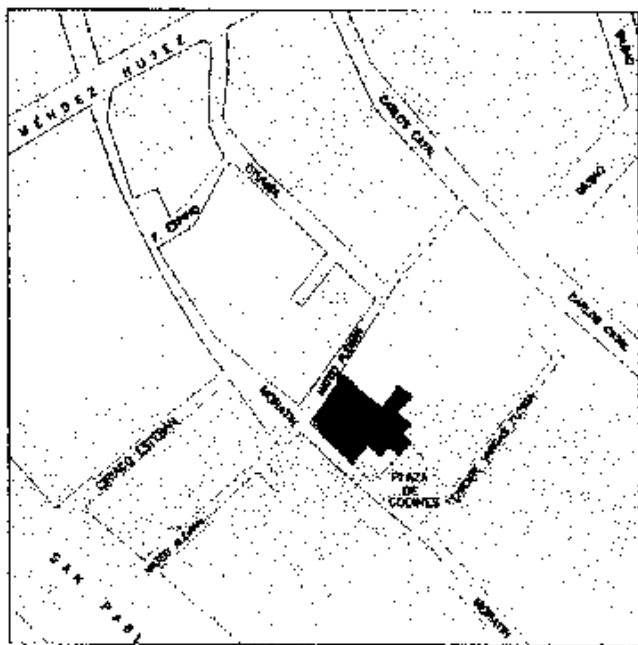
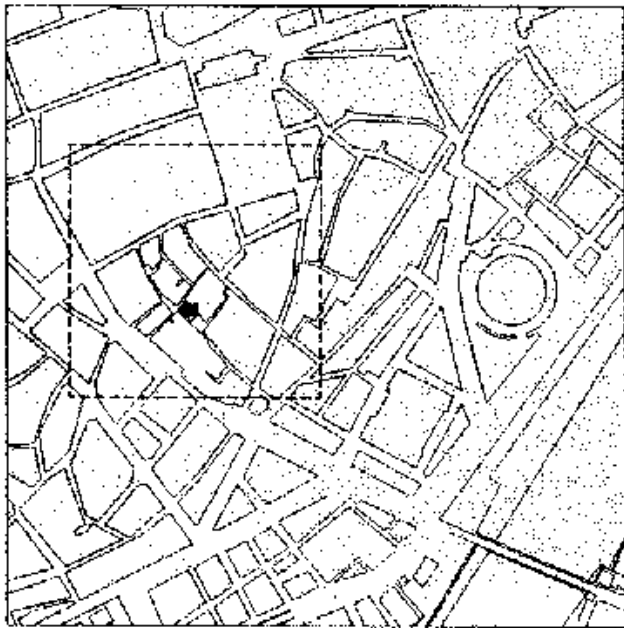


FIG. 1. Ubicación y emplazamiento del solar dentro del casco urbano

## V. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

### V.1. Área de excavación arqueológica.

El “**PROYECTO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA**” preveía la localización de tres cortes que sumarían una extensión de 50 metros cuadrados. Debido a la realización de cimentaciones de bataches previas al inicio de la excavación se hizo necesario variar la ubicación de los cortes previstos en el Proyecto, por coincidir parcialmente éstos con las áreas ya socavadas por las mencionadas cimentaciones. En virtud, así mismo, del reducido espacio del solar objeto de intervención y, a fin de dejar un área para la entrada y salida de maquinaria para extracción de tierras, fue preciso concentrar la zona de intervención en un sólo corte de 10 x 5

metros, que engloba el total de 50 metros cuadrados que se exigía a la propiedad (FIG. 2). Ello ha permitido salvar la problemática planteada sin menoscabo de seguir manteniendo los objetivos científicos planteados. De todo ello fue convenientemente informado el Servicio de Arqueología de la Delegación Provincial de Cultura, el cual no puso objeción alguna para la nueva localización de los cortes.

### V.2. Estudio geomorfológico.

Como apoyo a los datos aportados en la excavación de cortes arqueológicos se previno la realización de un sondeo geotécnico que penetrase hasta una profundidad de 6 m. La muestra obtenida completaría la estratigrafía general hasta cotas que superan la

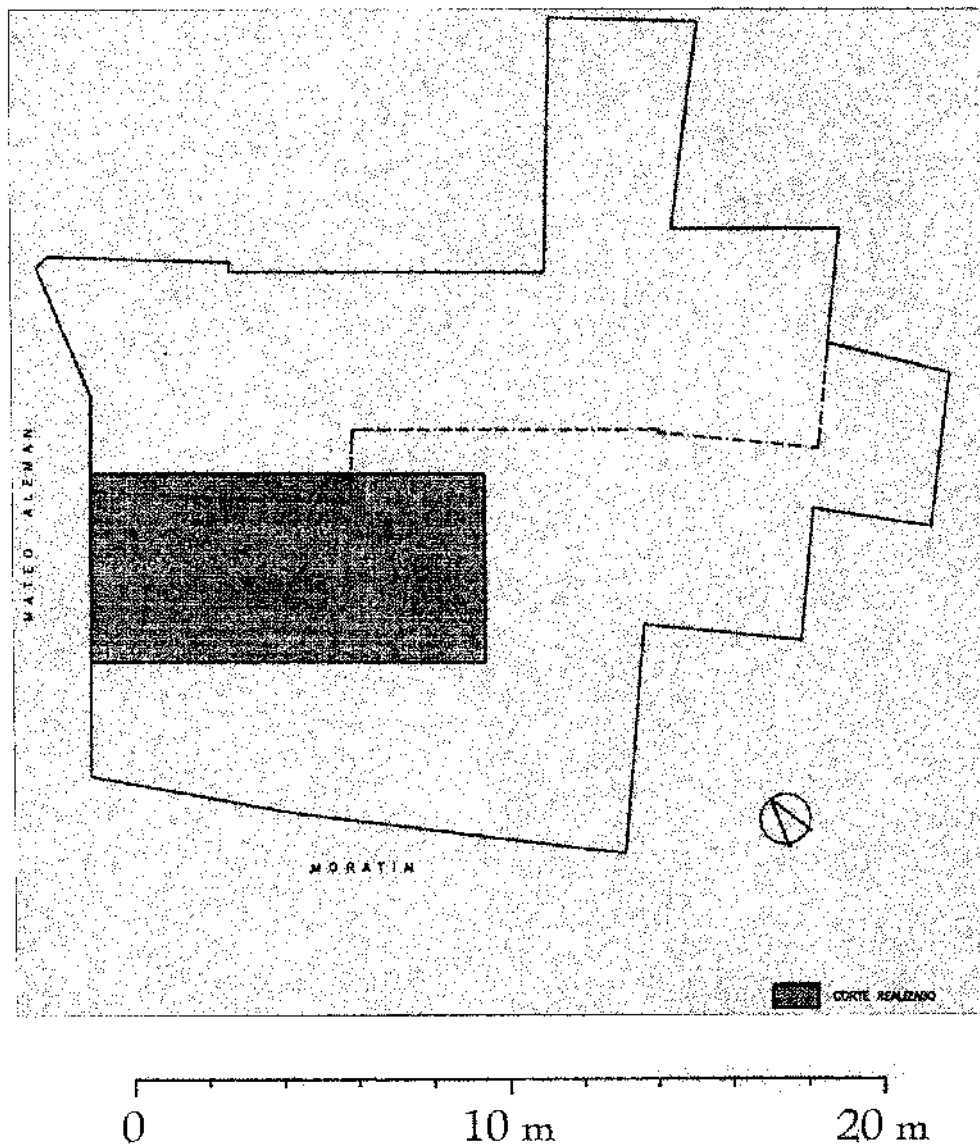


FIG. 2. Ubicación del corte arqueológico realizado

capa freática y en las que presumiblemente ya nos encontraríamos en medios naturales no antropizados. La detección y caracterización de estos ha sido básico para entender las condiciones morfológicas y dinámica natural previas a las primeras fases de ocupación humana. El encargo de ejecución material del sondeo fue asumido por la empresa **VORSEVY S.A.** El análisis del sondeo y la valoración geoarqueológica del solar fueron realizados por el geomorfólogo **Francisco Borja Barrera**, con la asistencia técnica de **M<sup>a</sup> de los Ángeles Barral Muñoz** y **César Borja Barrera**.

### V.3. Seguimiento de obras.

La construcción de cimentaciones por bataches y la excavación mecánica de todo el solar para la instalación de sótanos-garaje, son las actuaciones sobre las que se realiza un seguimiento de obras. En este sentido, el control se centra en las estructuras construidas, en la recogida selectiva de materiales y el levantamiento de estratigrafías generales. Todo ello enriquece en datos las aportaciones de actuaciones arqueológicas específicas, a la vez que se atiende a la localización y preservación de restos de relevancia que pudieran detectarse.

Con fechas previas al inicio de la excavación arqueológica tuvo lugar la realización de un frente de cimentaciones de bataches e instalación de grúa, proceso que fue seguido por el que suscribe el presente artículo, previo conocimiento del Servicio de Arqueología de la Delegación de Provincial de Cultura. Del reconocimiento de los perfiles de las zanjas abiertas y la localización de distintos elementos edilicios se han obtenido los primeros datos estratigráficos del solar, que han servido de base a la posterior intervención arqueológica.

Así mismo, una vez autorizada la propiedad del solar para la continuación de los trabajos de construcción de sótanos, se procedió al diario seguimiento de los rebajes mecánicos, que permitieron completar datos y culminar el trabajo de estudio estratigráfico y constructivo.

### V.4. Registro de la información y materiales arqueológicos.

El fundamento del registro de intervención es la individualización de unidades independientes relacionables. A tal fin se aplican los principios metodológicos propuestos por Harris en los procesos de registro y excavación, especialmente, la unidad de

estratificación. El instrumento básico es la ficha de campo referida a la unidad estratigráfica.

Se utilizan además fichas de muestreo edilicio y tipológicas, así como la de seguimiento y control de obras. La documentación gráfica, tanto planos y dibujos a escalas de detalle y generales, como fotografías, fue precisa y convenientemente registrada.

Los restos arqueológicos muebles exhumados (cerámicas, huesos, metales, vidrios, etc.) fueron tratados en orden a su conservación, registro y depósito. Una vez finalizado su estudio previo, coincidente con el fin de las labores de seguimiento de obras se procedió, al traslado y depósito de los mismos al Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

Como dato de referencia topográfica general de la intervención se estableció la **COTA 0** haciéndola coincidir con la rasante de la C/Mateo Alemán, que se encuentra a la cota absoluta de +7,60 m.

## VI. SÍNTESIS HISTÓRICO-URBANÍSTICA DEL SECTOR

El condicionante geográfico que marca la evolución de la ciudad de Sevilla es el río Guadalquivir, instalado en la llanura aluvial situada entre los Alcores y el Aljarafe. Haciendo un pequeño bosquejo introductorio de la evolución urbanística de Sevilla se puede decir que el embrión primigenio de la misma se origina al menos desde el siglo VIII a. C. sobre un pequeño cabezo sobre-elevado situado en torno a la actual iglesia de San Isidoro (1). Esta sobre-elevación estaba limitada al oeste por uno de los brazos del río que recorría las actuales Alameda de Hércules, Sierpes, Plaza Nueva y García de Vinuesa, hasta la confluencia con la Maestranza. Al este y sur, el arrollo Tagarete se desarrollaba por avenida Moreno Galván, Estación de Autobuses y calle San Fernando hasta la Torre del Oro. La ocupación romana republicana se instala sobre el asentamiento prerromano sin ampliar significativamente su perímetro. La muralla imperial, por contra, desborda estos límites, aunque sigue constreñida por los cursos fluviales. Así, se organiza un trazado de tendencia triangular que tendría sus vértices en la Avenida de la Constitución, esquina con Santo Tomás; la Plaza de San Martín; y Calle Santiago, esquina con Lanza.

Obviando la ampliación de la muralla en tiempos de Abd al-Raman II, de la que apenas tenemos constancia, es en la primera mitad del siglo XII cuando se amplía definitivamente el recinto pues su trazado no va a variar significativamente hasta que se produce su destrucción en los siglos XIX y XX (2). Esta gran ampliación es facilitada por un proceso geomorfológico significativo, cual es la anulación del brazo de río que históricamente había condicionado el desarrollo urbano hacia el oeste. El cauce queda estabilizado coincidiendo con el actual.

Para lo que se refiere al solar objeto de nuestro estudio, es en esta última fase histórica cuando queda incorporado al recinto de murallas. Con anterioridad estaría inserto en una isla formada por el cauce principal del Guadalquivir y su brazo secundario.

La ocupación almohade convierte a Sevilla en la capital del Imperio, lo cual influye directamente en una mayor densidad poblacional y más desarrollo urbanístico. A este respecto, se pretendió variar el centro de actividad político-religiosa desde la actual iglesia del Salvador hacia los Alcázares, cuestión que chocaría con los hábitos y costumbres de la población autóctona (3). Se consolida y completa el trazado de muralla, erigiéndose un murallón de enlace entre el Alcázar y el río en donde se levantará la Torre del Oro.

Con la conquista de la ciudad por Fernando III y la expulsión de los musulmanes sobreviene la despoblación general. Para suplirlo, los esfuerzos reales van encaminados a la estabilidad política a través de su gobierno municipal y organización eclesiástica, a la vez que a la repoblación. El fracaso en el intento de instalación de nuevos pobladores estables trajo consigo el dominio de la gran propiedad y la consolidación de la oligarquía feudal, que pugna por hacerse con el control del poder municipal (4). El número de habitantes a fines del siglo XIII rondaba los 14.000 habitantes.

A nivel urbanístico, la nueva población, la Iglesia y el poder político bastante tuvieron en la mayoría de los casos con ocupar los recintos musulmanes y repararlos. No obstante, hay claros precedentes de ocupación en áreas de débil urbanismo. Así, a excepción de Santa María de las Dueñas, las fundaciones monásticas ocupan áreas periféricas: San Francisco, San Pablo, la Merced, Santa Clara y San Clemente.

El siglo XIV es en el que se enmarca, a juicio de A. Collantes de Terán, la estructuración de barrios como el situado en el sector noroeste de la ciudad, que se ordena con traza hipodámica. También el sector suroeste va a consolidarse. Su trama urbanística se va a caracterizar por su adecuación a tres ejes viarios radiales, que partiendo desde La Campana se prolongan hasta primitivas puertas de la muralla medieval. Estos son: el eje de Alfonso XII dirigido hacia Puerta Real; el eje O'Donnell-San Pablo-Reyes Católicos orientado hacia la Puerta Triana; y el eje Sierpes-Plaza de San Francisco-Av. de la Constitución que en su tramo final permitiría llegar a las Puertas del Arenal, del Aceite y del Carbón. A nivel poblacional el sector se nutre de una importante población. Así, la collación de Sta. M<sup>a</sup> Magdalena, área en la que se inserta nuestro solar, es de las más pobladas, solamente superadas por las parroquias de la Catedral, el Salvador y San Vicente.

La calle Moratín está documentada al menos desde 1434, con la denominación de la Rabeta, cuyo sentido toponímico se ignora *si bien en 1498 hay constancia documental de la existencia de un mesón del mismo nombre, que quizás pudiera ser la causa. Rodríguez Marín identifica el término rabeta con el árabe "rábida" (cuartel y monasterio)* (5). Los planos de Sevilla realizados en 1771 y 1788 muestran dicho topónimo, destacándose en ellos la estrechura de la vía en el tramo que va desde la actual Plaza Godínez hasta el cruce con C/Mateo Alemán (Calle del Navo).

El cambio de nomenclátor se produce en 1868-69 en que se le da el nombre actual de Moratín en memoria del dramaturgo Leandro Fernández de Moratín, tal y como se refleja en el plano de 1891. A fines del siglo XIX y principios del XX se producen rectificaciones del viario en la zona, en el sentido de atenuar la estrechez de algunas calles. Este hecho bien pudo ser el caso de la calle Moratín (6) en su tramo próximo a Mateo Alemán.

Por lo que respecta a las referencias históricas más antiguas de la calle Mateo Alemán nos situaríamos en el año 1665, fecha en que un documento alude a la calle que va desde Catalanes a Rabeta con el nombre de calle del *Nabo* (7). En 1845 se le cambia el nombre a Navas. Su rotulación actual parte de 1915, en recuerdo del escritor sevillano Mateo Alemán. Así viene reflejado en la planimetría realizada a partir de entonces, tal y como se manifiesta en un plano de 1935 en el que se puede perfectamente delimitar el solar objeto de nuestro estudio.

## VII. SEGUIMIENTO DE OBRAS

Como ya se ha apuntado en el apartado V.3., con fechas previas al inicio de la excavación arqueológica tuvo lugar la realización de un frente de cimentaciones de bataches e instalación de grúa, actuaciones sobre las que se hizo el preceptivo seguimiento, siendo notificado el Servicio de Arqueología de la Delegación Provincial de Cultura.

Del levantamiento de los perfiles más significativos de las zanjas mencionadas, se evidenciaron una serie de datos de interés. En primer lugar, la estratigrafía general mostraba una base de depósitos limoarcillosos con cotas superiores que variaban desde los -2,00 a los -2,50 m y cuyo origen era claramente natural. Desde ese sustrato se sucedían toda una serie de unidades estratigráficas deposicionales que se asociaban a episodios de ocupación antrópica claramente manifestada a través de la superposición de pavimentos. En segundo lugar, desde el punto de vista constructivo se observaba la existencia de muros a los que se asociaban los pavimentos aludidos y que en dos casos correspondían a superposiciones sucesivas que evidenciaban la perpetuación de determinadas alineaciones desde el origen de la ocupación hasta nuestros días. En tercer y último lugar, por lo que se refie-

re a las cronologías, el mero seguimiento de obras evidentemente no permitía la datación pormenorizada de todos los elementos arqueológicos detectados, cuestión que quedaba reservada a la excavación científica; pero la caracterización de algunos pavimentos y la asociación con elementos cerámicos determinados nos permitía sospechar que los primeros momentos de ocupación se correspondían a fases prealmohades, así como que el peso de los elementos constructivos almohades y mudéjares en la estratigrafía era muy fuerte.

Junto a estos levantamientos de perfiles, la documentación realizada en el seguimiento de obras incluía la elaboración de toda una serie de "Fichas de control arqueológico" que atendían a elementos destacados que iban aflorando en las sucesivas remociones mecánicas de tierra que tuvieron lugar tanto en días previos a la excavación (mayo y junio), como tras la finalización de la misma (agosto).

## VIII. CORTE ARQUEOLÓGICO

### VIII.1 Introducción.

La excavación del corte arqueológico se ha realizado con carácter estratigráfico, agotando en toda su extensión las unidades deposicionales y constructivas que lo formaban. En el proceso de excavación se han individualizado un total de 156 unidades estratigráficas. La finalización de la intervención se produce al alcanzar la cota general de -2,80 m en el que se constata que nos encontramos en depósitos de origen y formación natural (unidad 156), sobre los que se sitúa la base de la ocupación antrópica.

A nivel gráfico las FIG. 3 a la 9 muestran el levantamiento de distintas plantas del corte a escala, que son fiel reflejo de las diferentes fases de ocupación. En cuanto a los perfiles se ha seleccionado una transversal (FIG. 10) ante la imposibilidad de levantar aquellos que lo sirven de límite, ya sea por coincidencia con zanjas de obra (perfil noreste), ya sea por la presencia de potentes cimentaciones (perfil noroeste), pozos ciegos (perfil sureste), etc.

### VIII.2. Interpretación de los restos.

El seguimiento de obras de cimentaciones previo a la intervención arqueológica nos permitió obtener una serie de datos de interés estratigráfico y definición constructiva, de enorme valor referencial para la investigación posterior. Así, se pudo constatar que la estratigrafía arqueológica tenía una profundidad media de 2 a 2,5 metros desde la cota de calle. Bajo estos niveles claramente antrópicos se sucedían estratos limosos, fruto de sedimentaciones fluviales. Igualmente, se pudo definir en los rellenos de formación antrópica una sucesión de pavimentos asociados a restos murarios que evidenciaban una continua superposición de fases constructivas que, en destacados casos, suponían una perpetuación de trazados murarios desde los primeros momentos hasta los más recientes. Ello implicaba que había elementos de trazados edilicios actuales que eran deudores de las fases más antiguas.

La intervención arqueológica ha permitido definir cronológicamente todas y cada una de estas fases constructivas.

Se ha constatado que la base de rellenos de origen natural tiene dos unidades claramente diferenciadas. La inferior (u. 156), tiene una potencia media de 0,70 m con una cota superior a -2,55 m, siendo su composición de limos compactos y completamente estéril desde el punto de vista arqueológico. La unidad superior (u.155), con una potencia media de unos 20 cm, está formada por limos en donde se intercalan restos de carbones, así como algunos cascotes de ladrillo y nódulos de argamasa algo rodados.

Sobre esta base de sedimentos limosos de formación natural, con cotas superiores generales a -2,35 m, se documentan los primeros elementos de ocupación antrópica, datados en el siglo XI.

Se trata (u. 132) de sedimentos limosos con abundantes restos de tejas poco fragmentadas e indicativas del hundimiento súbito de una techumbre. Sobre ellos se superponen depósitos también de matriz limosa con incorporación de carbones, restos de cal y cascotes de ladrillos (unidades 119, 120, 124 y 126-127) datados igualmente en el siglo XI. En ambos casos, la poca fragmentación de los restos cerámicos y la abundancia de matriz sedimentaria de origen fluvial pueden indicar encharcamientos e inundaciones más o menos traumáticas que implicarían episodios destructivos y abandono.

Los primeros elementos localizados de carácter constructivo son datados en la primera mitad del siglo XII (FIG. 9). Se trata de una atarjea (u. 131) y restos de muros dispuestos en ángulo recto (u. 121 y 122). Estos emplean fábrica de ladrillos con módulo de 13 x 26 x 3 cm dispuestos aleatoriamente a sardinel, tizón o sogá. Los pavimentos asociados a esta fase (u. 154 y 125), realizados con simples morteros de cal, marcan cotas de ocupación que van desde -1,85 a -2,00 m.

El siguiente episodio ocupacional, datado en la segunda mitad del siglo XII, no reaprovecha elemento constructivo previo alguno e impone un nuevo trazado edilicio. Esta nueva trama es la que, reforma tras reforma, va a perpetuarse a grandes rasgos hasta la actualidad. Quizás la orientación del trazado viario de la actual calle Moratín sea originado en estos momentos pues todos los nuevos muros se disponen paralela o perpendicularmente a él. Estamos ante un edificio erigido de nueva planta (FIG. 8) en el que se usan ladrillos de módulo pequeño (26 x 13 x 3 centímetros) para los muros (unidades 147, 148, 149, 150, 114, 151, 152 y 153). La fábrica de los mismos hace disponer los ladrillos aleatoriamente a sardinel, sogá o tizón. Los suelos asociados (u. 106 y 115) marcan cotas que van desde -1,65 hasta -1,80 m, estando realizados a base de morteros de cal pintados en rojo con una base de arenas y gravas rojizas.

A últimos momentos del período almohade (primera mitad del siglo XIII) datamos la reforma general de la edificación anterior, lo cual implica la conservación general del trazado previo (FIG. 7). Los muros se arrasan, conservándose sólo las primeras hiladas de ladrillos, que son usadas como cimientos de nuevos lienzos (unidades 86, 111-112, 61, 88, 110, 142, 59 y 143). Algún muro de la fase anterior queda eliminado (u. 114) y otros se reforman abriéndose vanos de puerta (u. 138, 141, 144 y 145). En todos se emplea un nuevo módulo de ladrillo, de mayor tamaño (29 x 14 x 4,5 cm). En las fábricas murarias no se emplea la disposición del ladrillo a sardinel, generalizándose la alternancia de sogá-tizón (u. 143) o mayoritariamente tizón. Algunos paramentos se enfoscan con morteros de cal con impresiones en espiga (u.143 y 142), que servirían como mortero de base a enlucidos no conservados hoy en día. Los pavimentos son de losas de barro cocido con dimensiones de 22 x 28 cm cada losa (u. 92, 113 y 144), aunque también se emplean simples morteros de cal enlucidos (u. 95 y 93). Las cotas de base de los mismos se sitúan en torno a -1,60 m.

La siguiente fase es encuadrada en pleno siglo XIV (FIG. 6). Supone básicamente la conservación de algunos ejes constructivos (u. 143, 59, 141, 142, 61, 111-112, 85 y 88). A la vez, se realizan nuevas compartimentaciones y distribución del espacio (u. 86, 87, 54), o cegamiento de vanos ( u. 140, 146). Se elevan las cotas de los suelos a -1,00/-1,20 m., estando realizados los mismos a base de morteros de cal enlucidos (u. 72, 74, 76 y 79).

Un siglo más tarde se ejecuta un nuevo trazado edilicio (FIG. 5) erigiéndose nuevos muros de compartimentación (u. 30, 52, 63, 64, y 66), que implican la anulación total de otros anteriores (u. 59, 86, 87, 85, 61, 111-112 y 88). Tres trazados murarios se conservan, pero en dos de ellos este mantenimiento se hace en base a superponer sobre los restos previos nuevas cimentaciones (u. 53 y 31). Las fábricas de ladrillo empleadas, con módulos de 29 x 14 x 4,5 cm, generalizan el careado externo con sogá o tizón y el encofrado interno. No detectamos pavimentos asociados pero las huellas de arranque de los enfoscados de paramentos conservados nos sitúan las cotas de suelo en torno a -0,70 m.

A la segunda mitad del siglo XV adscribimos la siguiente fase de reformas (FIG. 4). Se conservan sólo los lienzos 30 y 31. Per-

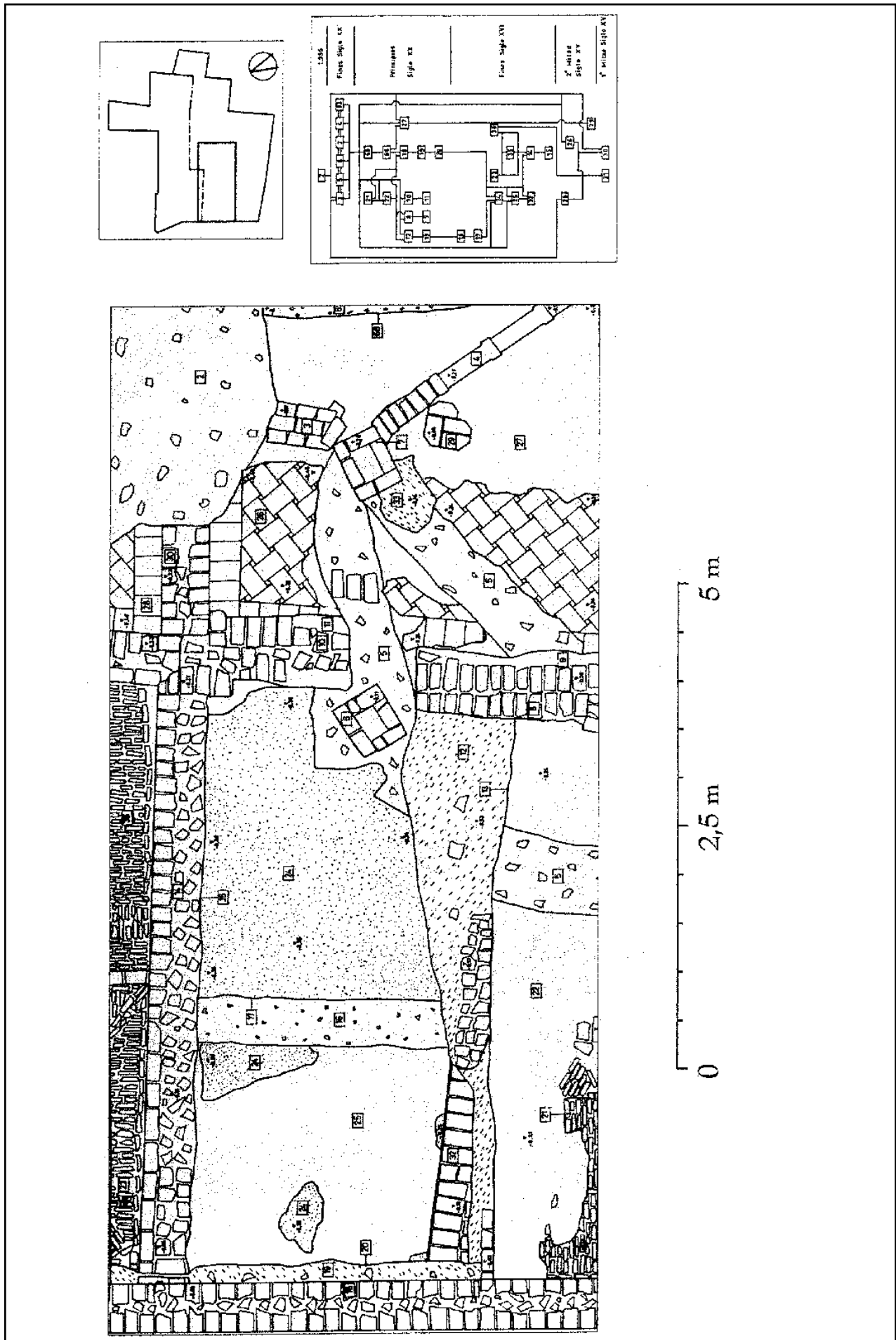


FIG. 3. Corte arqueológico. Planta general nº 1.



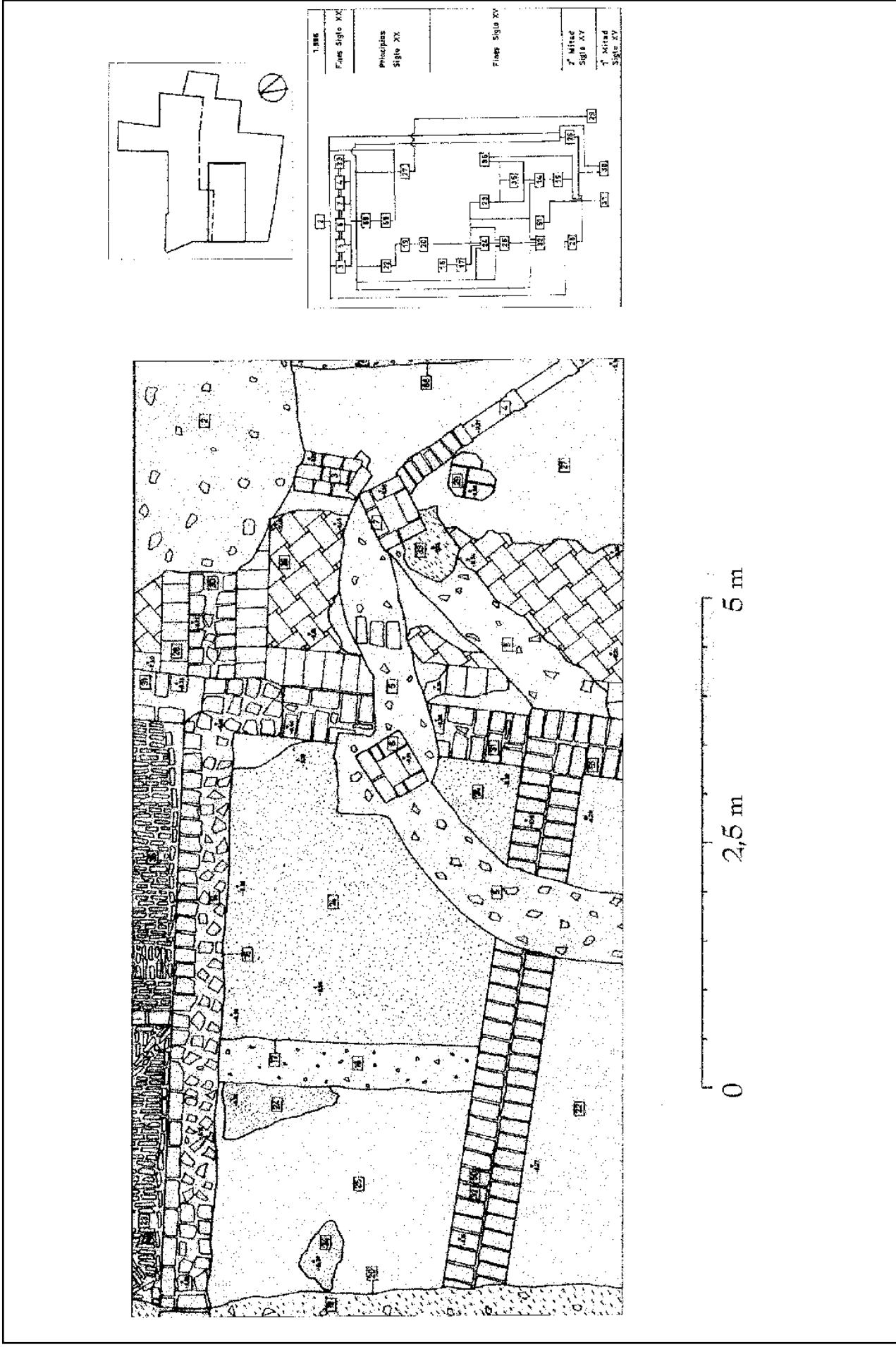


FIG. 4. Corte arqueológico. Planta general nº 2.

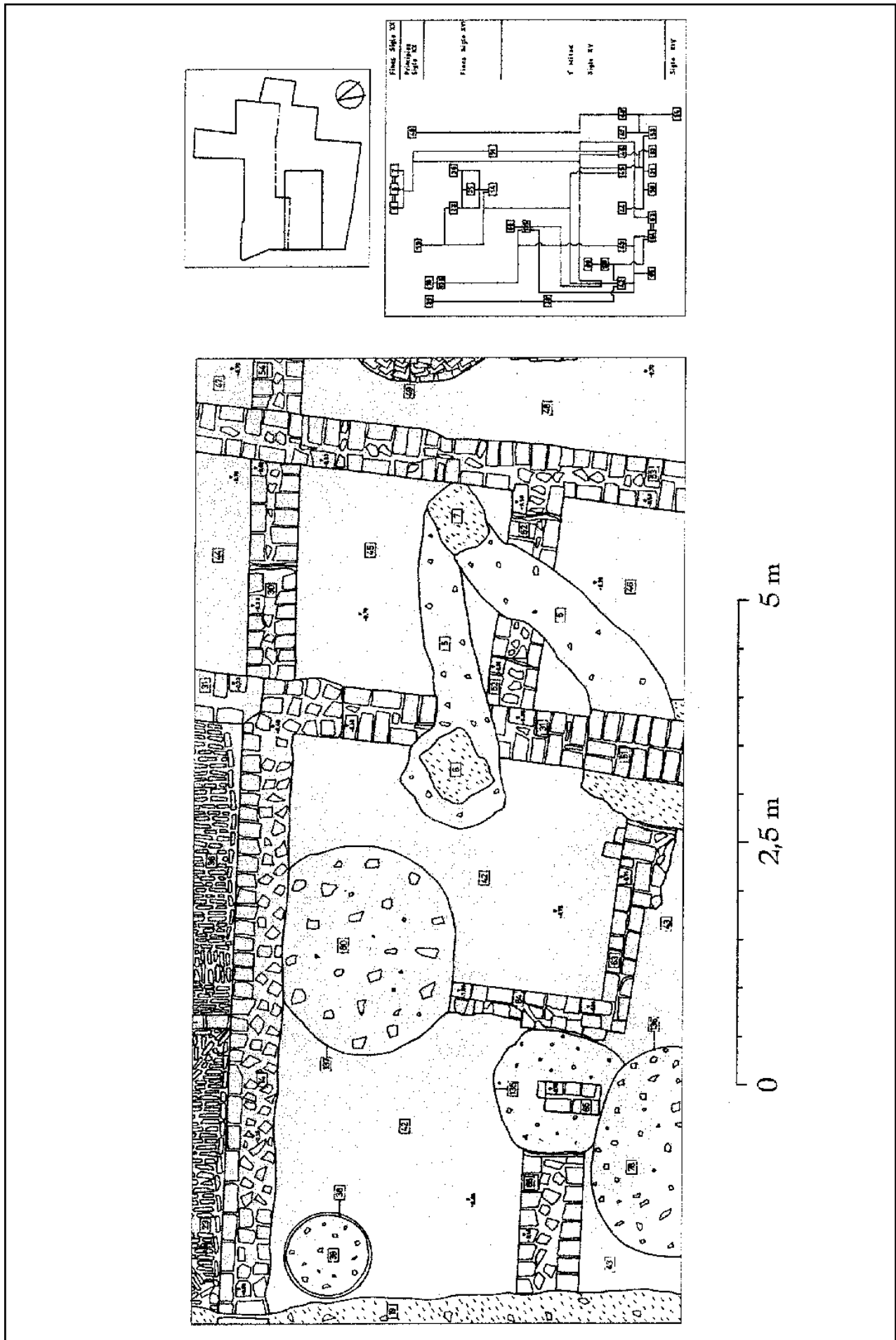


FIG. 5. Corte arqueológico. Planta general nº 3.

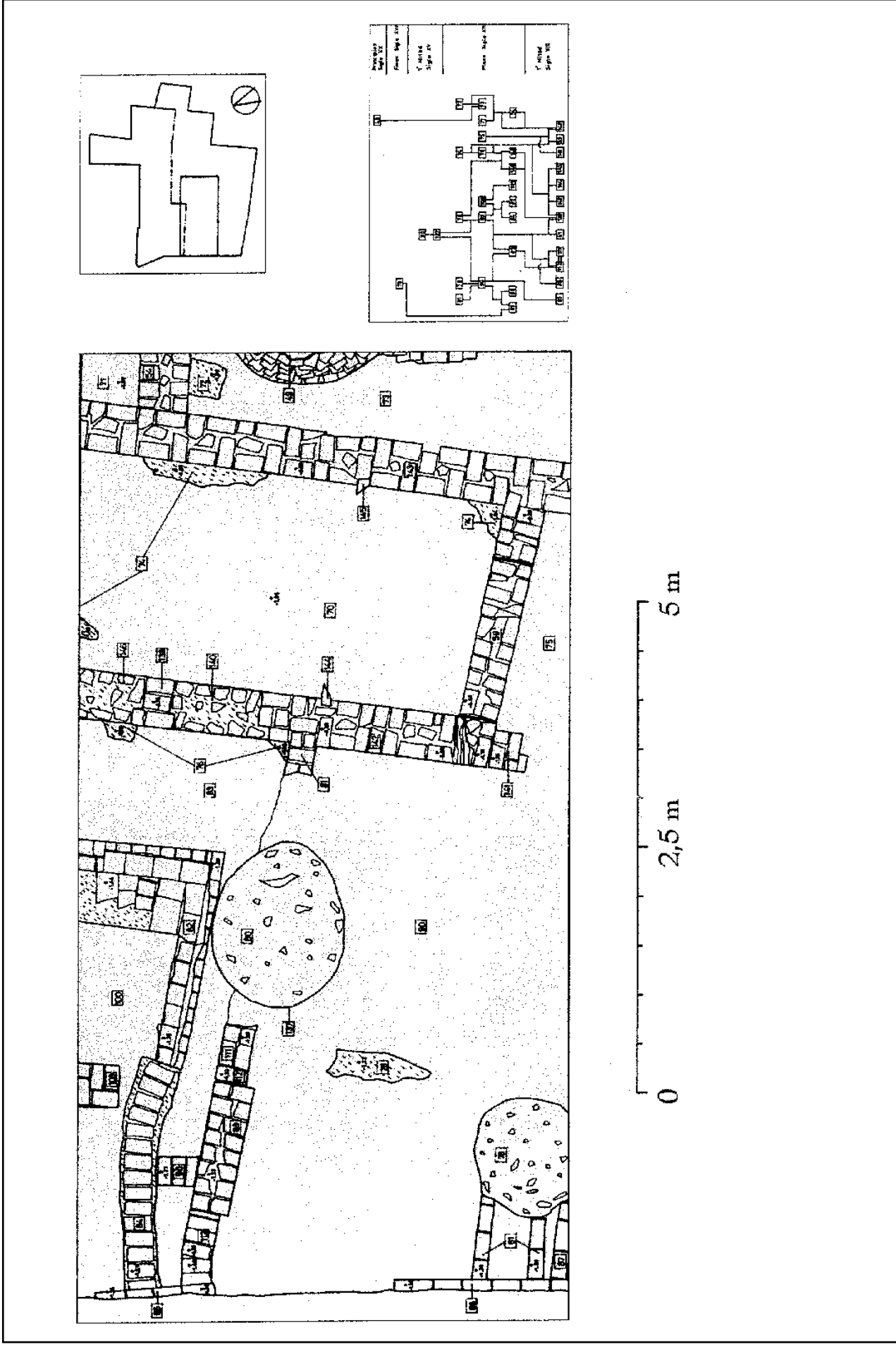


FIG. 6. Corte arqueológico. Planta general nº 4.

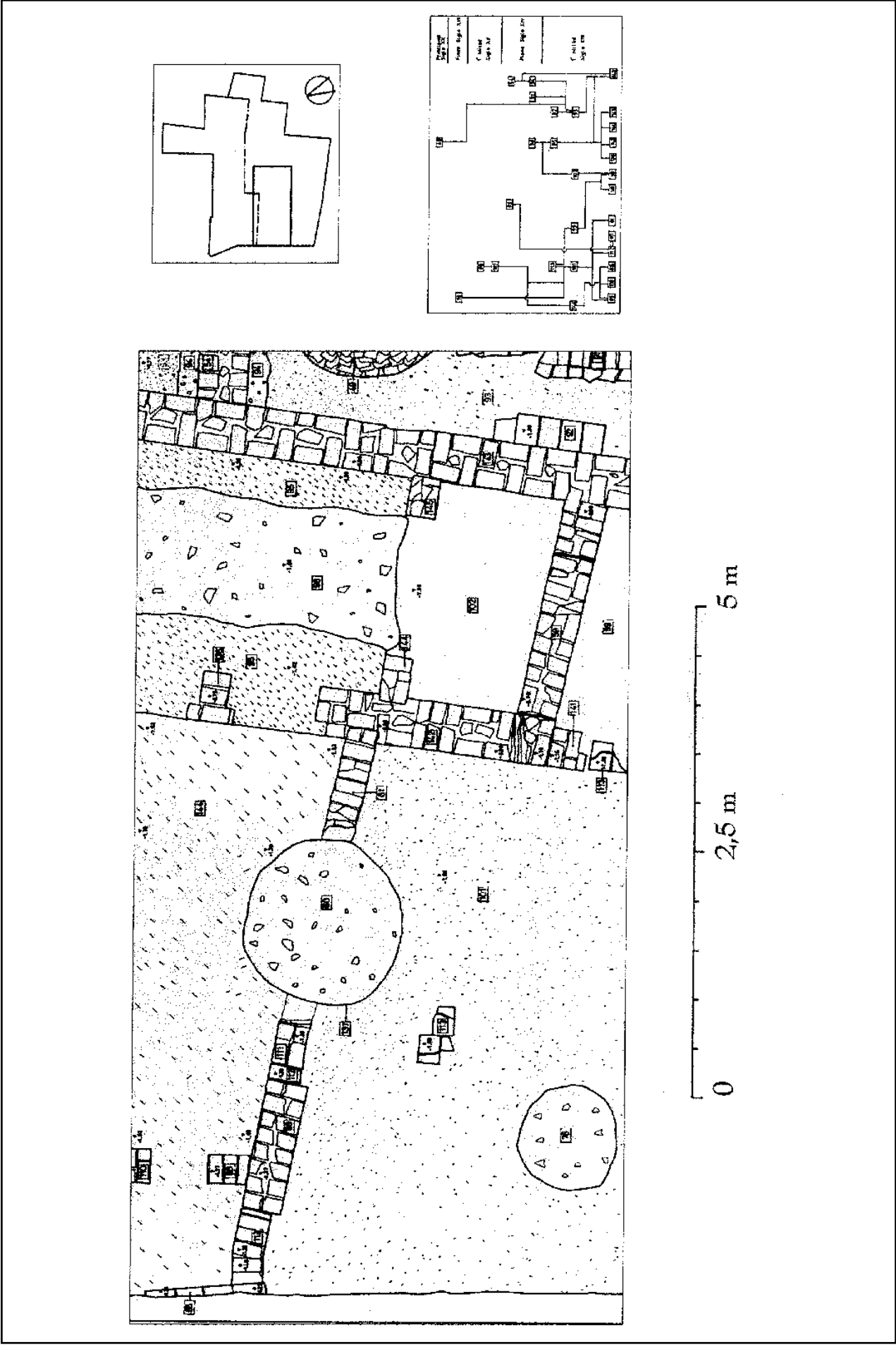


FIG. 7. Corte arqueológico. Planta general nº 5.

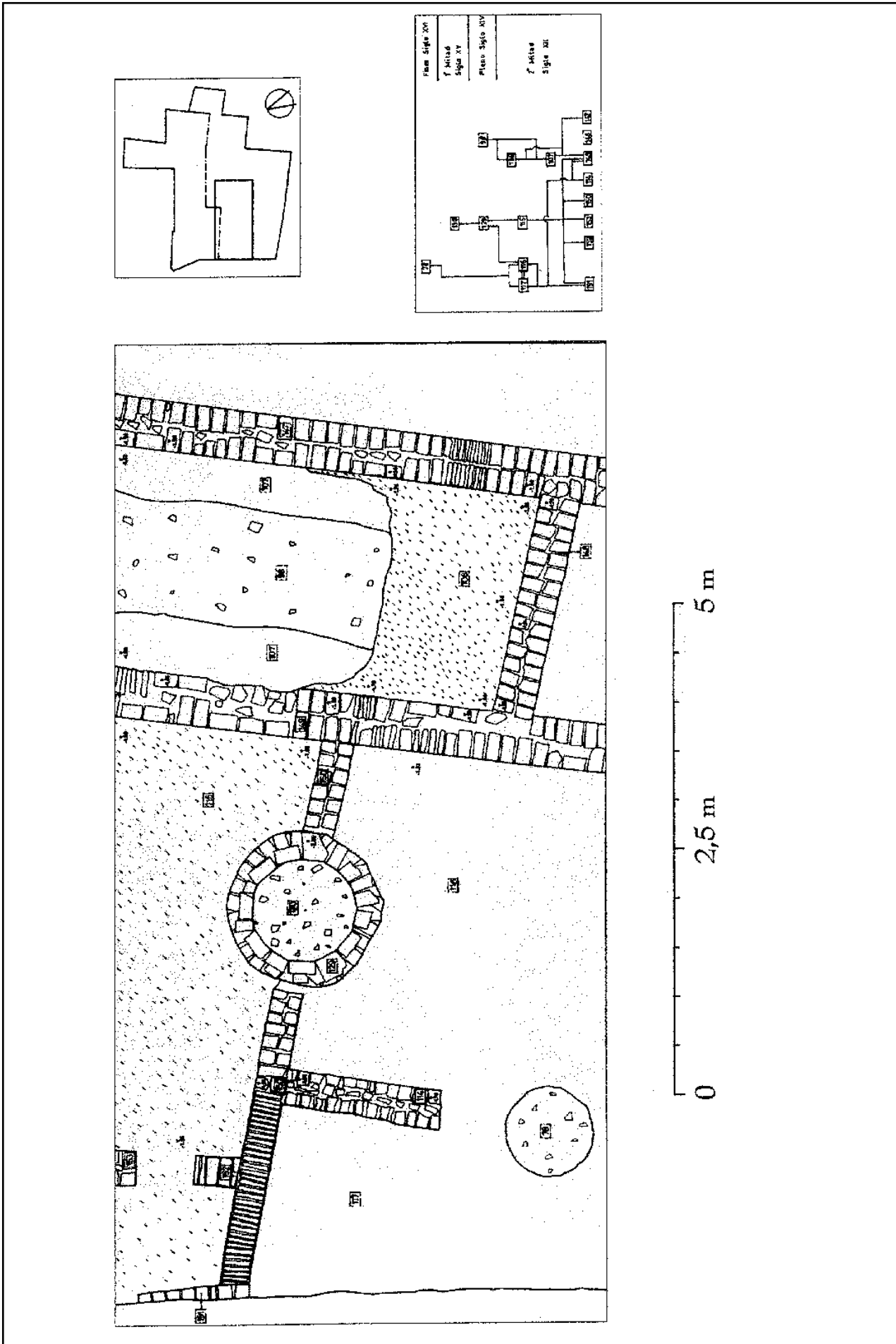


FIG. 8. Corte arqueológico. Planta general nº 6.

pendicularmente a este último se erige un nuevo eje (u. 32-50). Así mismo, aprovechando como cimiento restos constructivos previos se levanta la esquina apilastrada de una galería porticada (u.29) que organizaría un posible patio mudéjar. Algunos restos conservados de pavimento de losas de barro con olambrillas monocromas vidriadas (u. 26) nos evidencian mayores calidades constructivas, y, por ende, mayor poder adquisitivo de los nuevos usuarios. Los niveles de suelo se establecen ya en torno a -0,40 m.

Algunos elementos de esta última fase se conservarán incluso hasta cronologías posiblemente modernas, caso concreto del patio, en donde no se aprecian nuevas superposiciones de pavimentos hasta el presente siglo. En otros casos hay constancia de nuevas construcciones de estancias a fines del siglo XVI (FIG. 3), momento en el que se construyen áreas de sótano con usos para establos (u. 14-15, 23, 35 y 36), o se colocan vistosos suelos de mortero de cal pintados imitando solerías bicromas de losas de barro con dibujo a la palma (u. 24).

La última etapa claramente apreciada es la correspondiente a inicios del siglo XX en la que destaca la cimentación de toda la línea de fachada con la calle Mateo Alemán (u. 18), la recimentación sobre ejes anteriores de distintas estancias (u. 8, 10 y 12), la eliminación del patio del siglo XV y su posible sustitución por otro columnado. No hemos conservado cotas de suelo en el área del corte, pero en las inmediaciones del mismo se observan solerías de losas hidráulicas con cotas situadas en torno a -0,10 m.

## IX. ANÁLISIS GEOMORFOLÓGICO. SONDEO GEOTÉCNICO.

### IX.1. Antecedentes.

El presente artículo aporta los primeros datos obtenidos del material procedente del sondeo geotécnico realizado en el ángulo sur del solar (FIG. 11). Dicho sondeo, encargado para su ejecución material a la empresa VORSEVI S.A., se realiza sobre la cota rasante del solar, situada a -0,10 m. La profundidad alcanzada desde este punto ha sido de 6 m.

La analítica realizada se centra en la descripción directa de las facies edafo-sedimentarias del substrato geológico del área de estudio. A este respecto se han obviado los primeros 2,40 m de la columna del sondeo, que corresponde a la potencia arqueológica del solar. De esta forma pasamos únicamente a referir los niveles sedimentarios identificados desde las cotas -2,50 hasta los -6 m.

A continuación se realiza una primera descripción de la información aportada por el material procedente del sondeo geotécnico realizado en el citado solar. Finalmente se aportan unas conclusiones acerca de la evolución paleopaisajística del entorno fluvial del área de estudio.

### IX.2. Descripción del perfil del sondeo geotécnico.

#### A.- (-2,50/-2,80 m)

Nivel de limos grisáceos, poco laminados. Se intercalan lechos carbonosos, restos constructivos (argamasa), restos cerámicos quemados y escorias. (MOR-20 14C).

Hacia la base aparecen limos más pardos, con gravillas (1 cm) y láminas de arenas finas grisáceo-amarillentas algo micáceas. Aparecen pedolitos y se observan leves manchas de hidromorfía.

Hacia muro (MOR-7) la matriz es más limo-arcillosa, desaparecen las pasadas de arenas finas y las gravas y disminuye la proporción de gravillas, que son ahora de menor tamaño. La tonalidad general torna a parda, se incrementa la laminación y se marca algo más la hidromorfía. Aumenta la proporción de poros y las marcas de bioturbación asociada a raíces, con paredes tapizadas, y aparecen restos de fauna, como caparzones de gasterópodos indiferenciados. Desaparecen paulatinamente los restos arqueológicos y el carbón, si bien algunos trozos rodados de carbón se incorporan como gravilla fina.

#### B.- (-2,80/-3,25 m)

Nivel de limos compactos, estructura levemente laminada-hojosa, de color pardo grisáceo con manchas ferruginosas y leve hidromorfía. Aparecen macroporos y leves marcas de bioturbación.

#### C.- (-3,25/-3,90 m)

En este nivel aparece una alternancia entre, por una parte, niveles centimétricos formados por lechos arcillosos y pasadas de arenas finas microlaminadas, de color pardo, con abundantes poros y microporos, restos de bioturbación y manchas ferruginosas concentradas tapizando grandes poros (3,40 m MOR-8); y, por otra, bancos limo-arenosos decimétricos masivos de color grisáceo.

#### D.- (-3,90/-4,10 m)

Nivel limo-arcilloso con laminación desorganizada, englobando cantos armados formados por arcillas pardas. Aparecen tubulitos concrecionados.

#### E.- (-4,10/-4,80 m)

Se repiten las facies alternantes del nivel C. Aumenta la bioturbación y la hidromorfía (MOR-9).

A 4,50 m este nivel se vuelve más hidromorfo y laminado, con poros de raíces tapizados por Fe y Mn.

#### F.- (-4,80/-5,10 m)

Limos entre pasadas de arenas (MOR-10).

#### G.- (a partir de -5,10 m)

Se pierde la alternancia de arenas y limos, pasando a un nivel de arenas sueltas.

### X.3. Valoración.

A la vista de las características del sondeo, así como de la revisión directa sobre el perfil de la cata arqueológica en su tramo inferior, pueden reconocerse tres unidades correspondientes a sendas fases de evolución edafo-sedimentaria del área de estudio. De muro a techo tendríamos:

1.- Una unidad inferior (nivel G) que se corresponde con facies de arenas finas poco estructuradas que denotan un ámbito de llanura aluvial *s/l* claramente inundable, cuyo techo culmina a una cota de -5,10 m.

2.- Una unidad intermedia de gran desarrollo (-5,10/-3,25 m) que abarca los niveles F a C. Esta unidad se caracteriza por la alternancia de lechos de limos y arenas, afectadas por rasgos de evolución edáfica, observable en el incremento de la bioturbación, la proliferación de micro y macroporos, manchas ferruginosas y de manganeso tapizando poros de raíces e hidromorfía, todo lo cual denota la existencia de episodios de estabilidad entre períodos de inundación. Toda la secuencia se interpreta como un cuerpo sedimentario del tipo *levée*, generados en ámbitos muy próximos a las orillas del canal.

A la vista de estas características podríamos decir que se ha producido un acercamiento del río hacia las posiciones del área de estudio que, a partir de estos momentos, goza de épocas en las que no se ve afectada por las inundaciones.

3 y 4.- Una unidad superior ubicada por encima de -3,25 m (niveles B y A) y caracterizada por el predominio de material limo-arcilloso en el que se intercalan escasas arenas y algunas gravillas. La importante presencia de rasgos edáficos testimonian una progresiva "continentalización" del área, esto es, un nuevo desplazamiento del canal que vuelve a alejarse del sector estudiado. Esta situación propicia la posibilidad de ocupación del área, como así demuestra la progresiva incorporación a techo de elementos arqueológicos. Esta circunstancia nos lleva a distinguir entre las unidades 3 y 4, siendo esta última la que se caracteriza como base de la ocupación propiamente dicha cuyo techo registra niveles datados en el siglo XI.

En síntesis, el área de estudio se encuentra plenamente sujeta a la evolución reciente de la llanura aluvial del Guadalquivir, viéndose afectada hasta el siglo XI por los desplazamientos laterales del canal que, previamente a la citada fecha, se encontraba algo más cerca del sector excavado y que, un último desplazamiento en el sentido opuesto, permite finalmente la ocupación del

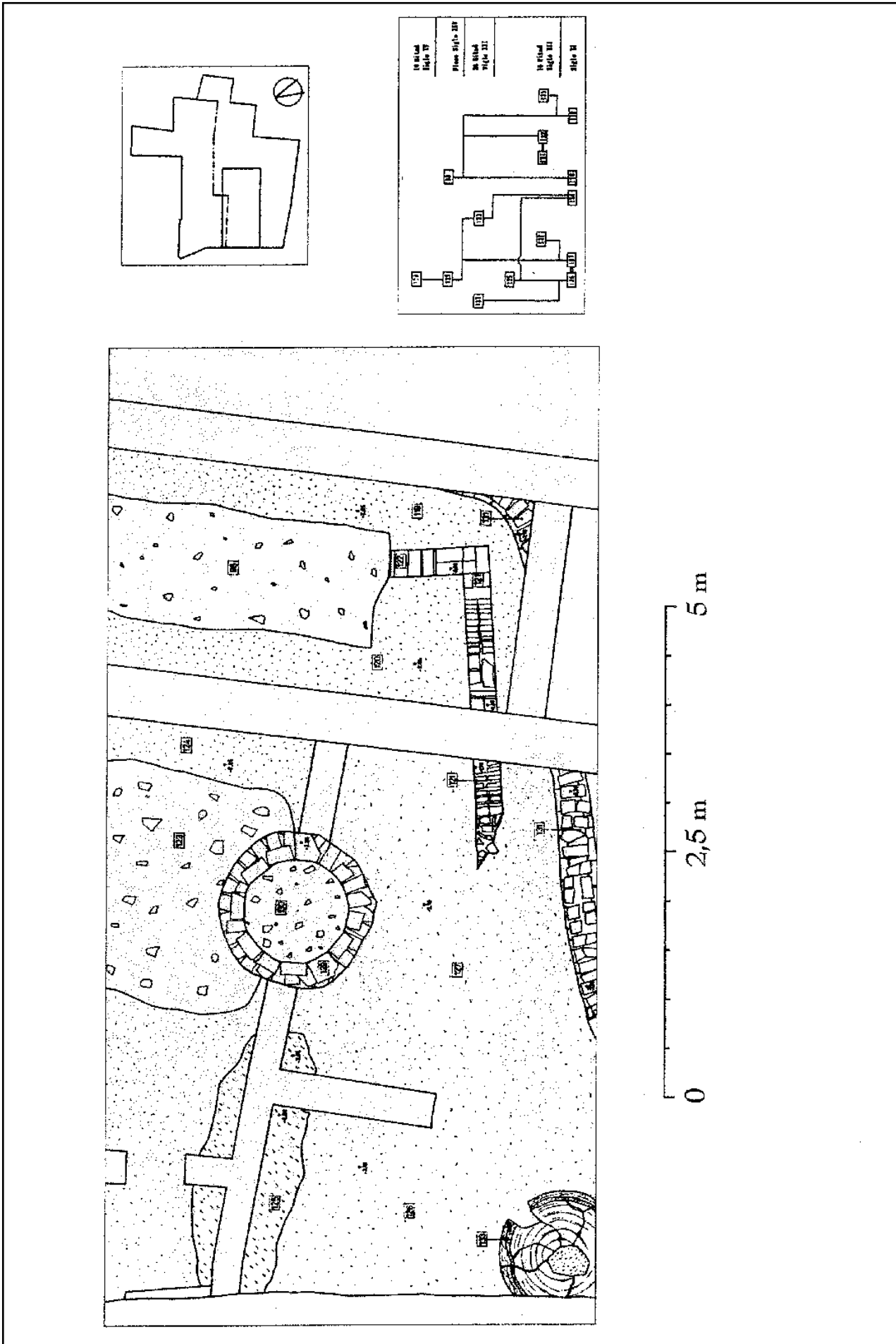


FIG. 9. Corte arqueológico. Planta general nº 7.

mismo. Como se ha indicado, esta ocupación se produce a partir de época islámica perpetuándose hasta nuestros días. La posición de este área de la ciudad en plena llanura aluvial y la cercana presencia del canal han propiciado, no obstante, nuevos fenómenos de inundación urbana durante los siglos siguientes, si bien, éstos han quedado muy atenuados por la actuaciones de control ejercidos por la población sevillana (murallas, cortas, muros...).

#### X. SÍNTESIS INTERPRETATIVA Y EVOLUCIÓN GENERAL

Aunando los datos aportados por el corte arqueológico, el seguimiento de obras, las referencias históricas y el análisis geomorfológico establecemos una serie de conclusiones interpretativas que perfilan la evolución morfogenética y ocupacional en el solar objeto de estudio.

Los depósitos sedimentarios de origen y formación natural quedan establecidos por debajo de la cota general de -2,50 m. El análisis geomorfológico de los mismos nos aporta las claves asociadas a la dinámica fluvial que han impedido la ocupación antrópica del lugar. De esta forma, hemos podido ver que por debajo de -5,10 m. se sitúan facies de arenas finas que denotan un ámbito de llanura aluvial claramente inundable. Entre -5,10 y -3,25 m, los depósitos de limos y arenas, afectados por rasgos de evolución edáfica, muestran episodios de estabilidad entre períodos de inundación, contexto típico de ámbito muy próximo a la orilla del río. Entre -3,25 y -2,50 m, la continentalización es progresiva, quizás debido al alejamiento del canal. Sedimentariamente, este último depósito se caracteriza por el predominio de material limoarcilloso con intercalación de escasas arenas y algunas gravillas.

Las cotas superiores de este último episodio documentan los primeros elementos de ocupación antrópica datados en el siglo XI englobados en una matriz de limos, en los que sobresalen abundantes restos de tejas poco fragmentadas e indicativas del hundimiento súbito de una techumbre. Por estas fechas este lugar estaba situado fuera del cinturón de murallas que englobaba la ciu-

dad de Isbilía. Aún así existen referencias históricas como el tratado de Ibn Abdun, redactado a fines del siglo XI o inicios del XII (8), que *nos crea la idea de una ciudad colapsada, una ciudad cuyo caserío rebasa ampliamente el cinturón de sus defensas* (9).

Sobre cotas de pavimentos de cal situados entre -1,85 y -2,00 m se sitúan los primeros restos constructivos (FIG. 12. Fase D), muy parcialmente conservados, y que emplean fábricas de ladrillos con módulo de 13 x 26 x 3 cm dispuestos aleatoriamente a sardinel, tizón o sogá. Su datación es de principios del siglo XII. La abundancia de matriz sedimentaria de origen fluvial, así como la escasa fragmentación de los restos de techumbre o las mismas cerámicas tanto de este episodio ocupacional como del anterior, pueden indicar encharcamiento e inundaciones más o menos traumáticas que implicarían procesos destructivos y abandono. Las referencias históricas a las inundaciones que periódicamente han asolado a Sevilla son constantes hasta fechas muy recientes a nosotros. Una de las más antiguas es referida por Ibn Sahib al-Sala citando las obras emprendidas en 1168-1169 por el califa almohade Abu Yaqub Yusuf y que supondrían la consolidación del último perímetro de murallas dado a Sevilla, englobando nuestro área de estudio:

(se emprendió la tarea de) *reconstruir sus murallas por el lado del río, a su costa, después que las derribó la inundación grande; que salió por sus costados y su región el año 564 H* (10).

Aprovechando el nuevo cinturón murado de la ciudad que permite, a parte de la defensa militar, un mayor grado de protección a las sucesivas crecidas del río, se va a producir un proceso no culminado hasta el siglo XX de construcción y urbanización de amplias áreas anteriormente vacías. Por lo que se refiere a nuestro solar, superponiéndose al último episodio constructivo aludido se instala una trama edilicia datada en la segunda mitad del siglo XII (FIG. 12. Fase II). Se anulan los restos previos y se impone un nuevo trazado en el que sus ejes principales se disponen paralela o perpendicularmente al actual recorrido de la calle Moratín. Quizás este eje viario se cree en estas fechas en paralelo al eje O'Donell-San Pablo-Reyes Católicos orientado hacia la

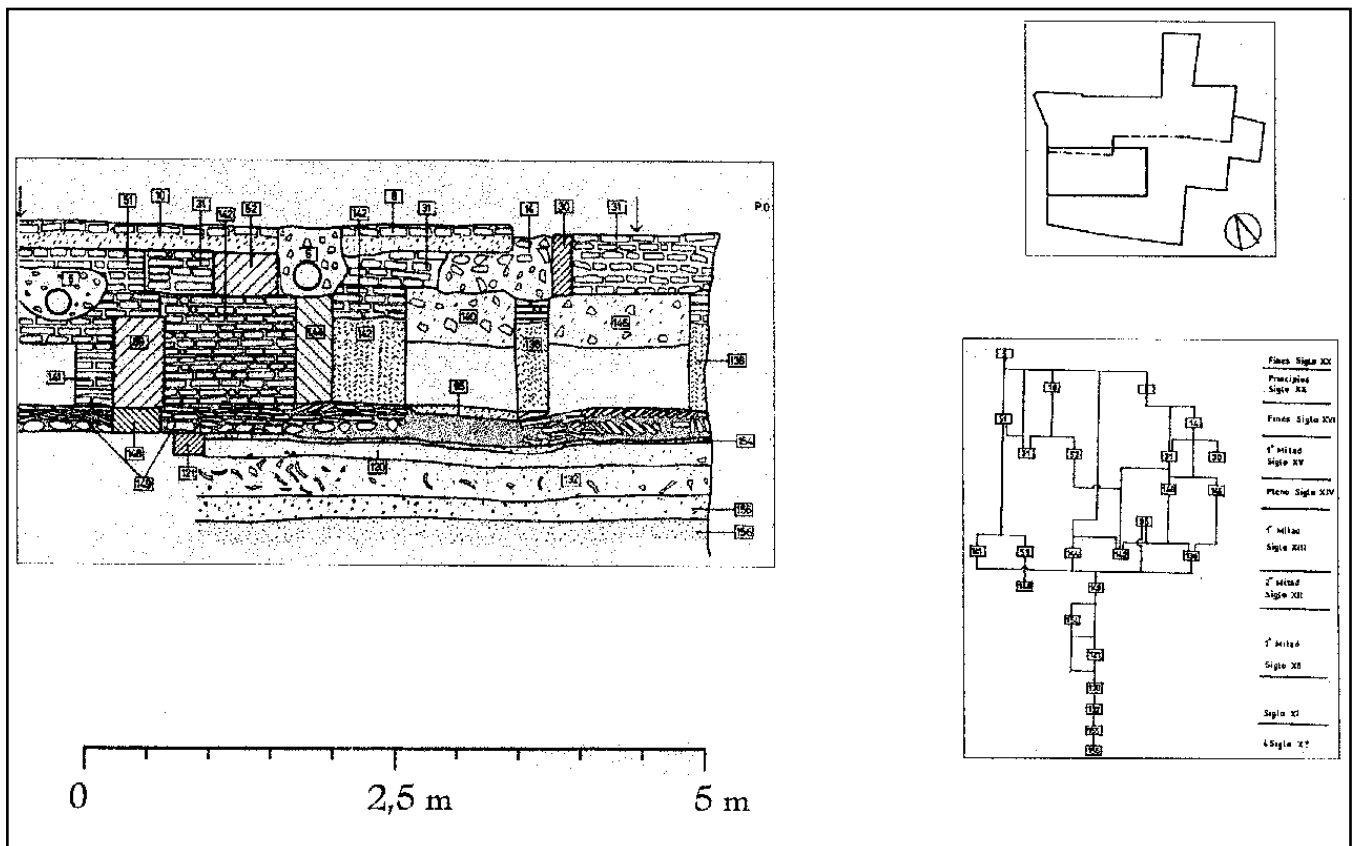


FIG. 10. Corte arqueológico. Perfil-sección significativo



Puerta Triana. Si ello es así, el seguimiento de obras, no obstante ha constatado que el actual límite del solar con esta calle era sobrepasado por los restos murarios adscritos a este episodio por lo que interpretamos que el límite del viario pudo estar retranqueado algo más al interior del mismo. Por lo que se refiere a las técnicas constructivas se continúa empleando el módulo de ladrillos de 26 x 13 x 3 cm, con fábricas que los disponen aleatoriamente a sardinel, sogá o tizón. Los suelos se realizan a base de morteros de cal pintados en rojo con una base de arenas y gravas rojizas (tipo "Dess"), marcando cotas que van desde -1,65 hasta -1,80 m como elementos destacados, ya sea con carácter exento, ya adosados o ya embutidos por los muros, tenemos una serie de pozos de agua realizados con anillos cerámicos superpuestos.

En la primera mitad del siglo XIII (FIG. 12. Fase III) se data una reforma de la edificación anterior, que implicará la conservación general del trazado previo, la utilización de las primeras hiladas de ladrillos del mismo como cimiento del nuevo y la erección de nuevos paramentos con nuevo módulo de ladrillo de 29 x 14 x 4,5 cm. En las fábricas murarias no se emplea la disposición del ladrillo a sardinel, generalizándose la alternancia de sogá-tizón o mayoritariamente tizón. Algunos paramentos se enfoscan con morteros de cal con impresiones en espiga, que servirían como mortero de base a enlucidos no conservados hoy en día. Los pavimentos se sitúan en torno a la cota de -1,60 m, siendo realizados con losas de barro cocido con dimensiones de 22 x 28 cm, aunque también se emplean simples morteros de cal enlucidos.

La siguiente fase es encuadrada en pleno siglo XIV (FIG. 12. Fase IV) con una elevación de cotas de los suelos a -1,00/-1,20 m, estando realizados a base de morteros de cal enlucidos. A nivel murario se conserva gran parte de los precedentes, realizándose

compartimentaciones o cegamiento de vanos con carácter puntual. La anulación de los pozos cerámicos se asocia a la construcción de otro de mayor tamaño realizado en muro medianero y en base a una fábrica de ladrillo.

Un mayor grado de alteración sobre lo preexistente se observa en la primera mitad del siglo XV (FIG. 12. Fase V), pues buen número de muros de compartimentación son anulados, erigiéndose otros nuevos. Aún así, se siguen conservando los ejes fundamentales y la organización edilicia. Las nuevas fábricas instaladas emplean ladrillos con módulo de 29 x 14 x 4,5 cm, generalizando el careado externo con sogá o tizón y el encofrado interno. No conservamos pavimentos asociados pero algunas huellas de arranque de los enfoscados en los paramentos nos sitúan las cotas de suelo en torno a -0,70 m.

Las reformas de la segunda mitad del siglo XV (FIG. 12. Fase VI) inciden en la construcción de un patio de galerías apilastradas y pozo interior que ocuparía el ángulo sur del solar. Los pavimentos asociados, con cotas que rondan los -0,40 m, son de losas de barro con olambrillas monocromas vidriadas, que nos evidencian mayores calidades constructivas.

Hay constancia de nuevas construcciones de estancias en el ala noroeste a fines del siglo XVI (FIG. 12. Fase VII), que implican la instalación de sótanos para usos de establos o la colocación de vistosos suelos de mortero de cal pintado imitando solerías bicromas de losas de barro con dibujo a la palma.

La etapa final corresponde a inicios del siglo XX (FIG. 12. Fase VIII). Con posterioridad al realineamiento de las calles Mateo Alemán y Moratín que implica un cierto ensanchamiento de las mismas, se levantan las respectivas fachadas del solar con cimientos encofrados con mortero bastardo sobre los que se sitúan peque-

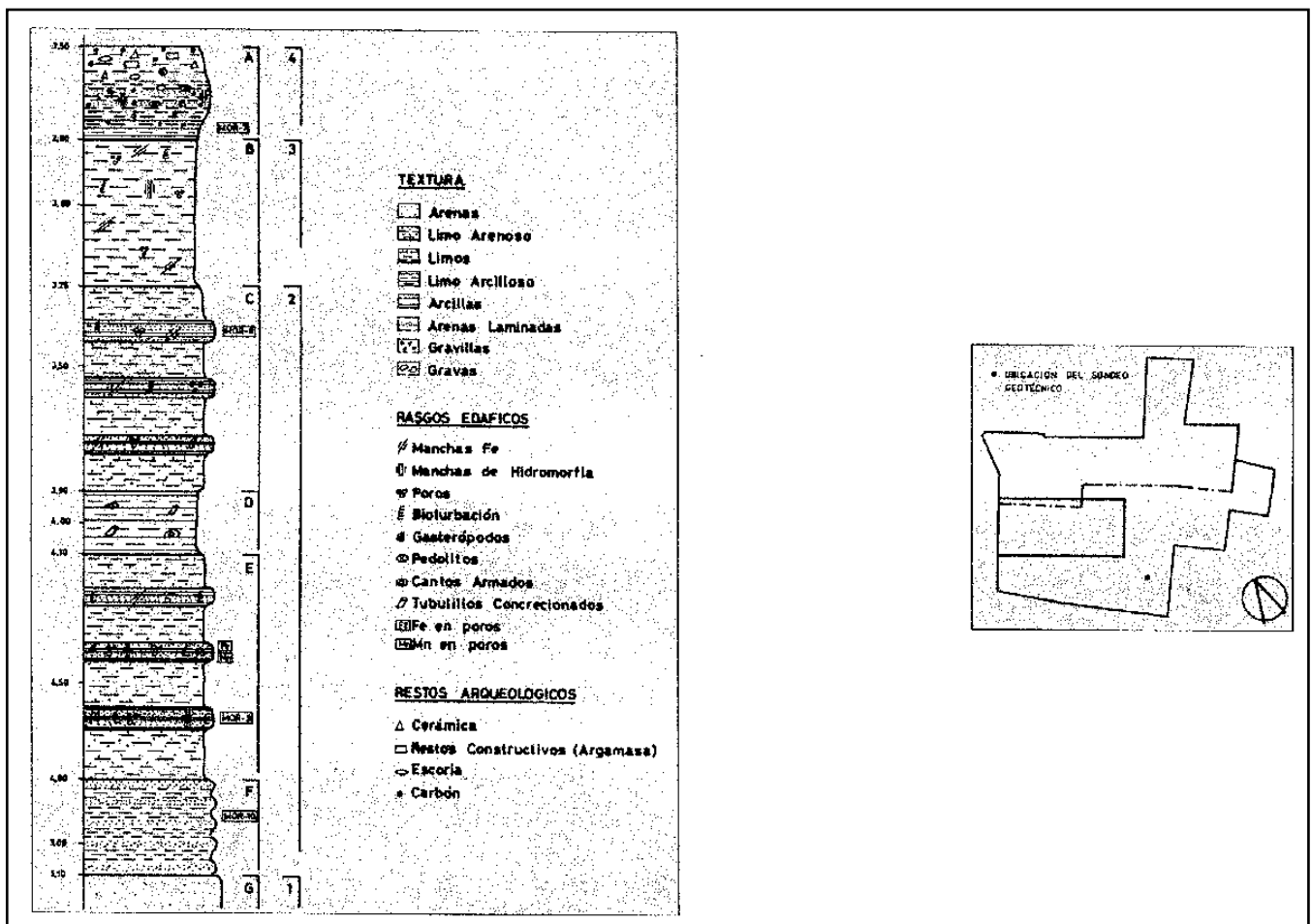


FIG. 11. Sondeo geotécnico. Planta de ubicación y perfil

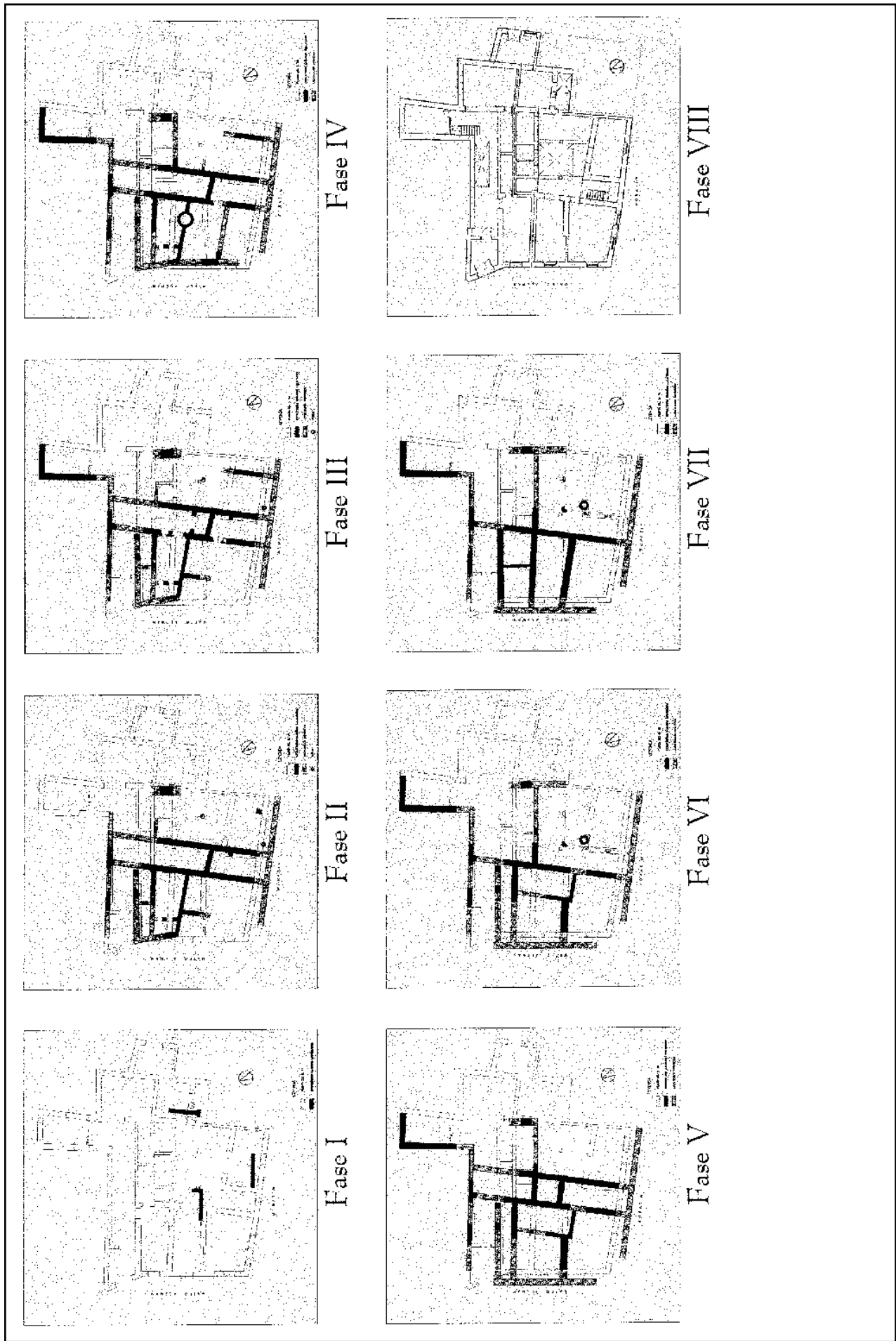


Fig. 12. Plantas de evolución constructiva. Fases I a la VIII

ñas zapatas de ladrillo que sirven de base al muro. A nivel de inmuebles se constata la existencia de, al menos dos propiedades, divididas por un eje quebrado orientado de Este a Oeste, aprovechando parte de muros previos. El límite Noreste conserva su anterior trazado aunque con nueva fábrica de ladrillos. El patio mudéjar es sustituido por otro columnado quizás de menores proporciones. Alguna cimentación interior se realiza sobre muros

previos, conservándose cierta similitud en los ejes fundamentales con respecto a etapas previas. Las fábricas generales son de ladrillo con alternancia de sogá y tizón, empleándose en revestimientos interiores y exteriores paños de azulejos historicistas en zócalos y doseles de puertas. Los suelos son de losas hidráulicas con cotas situadas en torno a -0,10 m.

#### Notas:

- (1) Juan M. Campos Carrasco y otros. *Protobistoria de la ciudad de Sevilla. El corte estratigráfico de San Isidoro 85-6*. Monografías de Arqueología Andaluza/1. Sevilla, 1988.
- (2) Juan De Mata Carriazo. "Las Murallas de Sevilla"; *Archivo Hispalense*, núms. 48-49.
- (3) Antonio Collantes de Terán. *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*. Sevilla 1984.
- (4) Julián González Fernández. *El Repartimiento de la ciudad de Sevilla*. Sevilla.
- (5) AA.AA. *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*. Tomo II, p. 111. Sevilla, 1993.
- (6) AA. VV. *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*. Tomo II, p. 112. Sevilla, 1993.
- (7) AA. VV. *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*. Tomo II, p. 85. Sevilla, 1993.
- (8) Ibn Abdum. *Sevilla a comienzos del siglo XII*, pág. 9. Traducción de E. García Gómez y E. Levi Provençal. Sevilla, 1981.
- (9) Magdalena Valor Piechota. *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana*, p. 31. Ed. Diputación Provincial. Sevilla, 1991.
- (10) Ibn Sahib Al-Sala. Traducción de A. Huici (1969), 64; *Ibidem*. Traducción de P.M. Antuña (1930), 84.